

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE AUTOMOVILISMO

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Automovilismo, sita en Pamplona, calle Paulino Caballero, nº 13, a las 19:00 horas, del día 30 de mayo de 2012, se reúnen:

D Esteban Sanzberro Sobrino
Presidente/a de la Junta Electoral.
Dña Vanessa Chocarro García
Vocal de la Junta Electoral.
Dña Helena Carrasco Gárate
Secretario/a de la Junta Electoral.

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

1º.- Resolución de la Junta electoral resolviendo los recursos de reposición a la proclamación provisional de miembros electos de la Asamblea General. Proclamación definitiva y publicación de miembros electos de la Asamblea General.

2º.- Ruegos y preguntas

ACUERDOS

1º.- No se ha producido ningún recurso a la proclamación provisional de miembros de la Asamblea General, por lo que se procede a proclamar de manera definitiva como miembros de la Asamblea General a las siguientes entidades y personas:

Estamento de Entidades Deportivas:

C.D. 6 Racing Team
C.D. Circuito de Navarra
C.D. Escudería San Fermín
C.D. Izaga Motorsport
C.D. RACVN en Navarra
Escudería ADC Sport

Estamento de deportistas:

Rodolfo Ramírez Izpura
Juan José Sanz Sarratea
Francisco Javier Baleztena Sagastibelza
Michel Ligonnet
Iñigo Fernández De Lucas
Aitor Lozano Huete
Aitor Zubillaga Latasa
Iñigo Ruiz Albiasu
Ricardo Gárriz Álvarez
Unai Arévalo Aranguren



Estamento de Oficiales:

Saioa Urruticoechea Rodríguez
Julio Garde Gil
Ruth Lapieza Itxaso
Jesús Valencia Muruzábal

2º.- No hay ruegos ni preguntas

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Automovilismo, podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma, o desde el día siguiente en que el recurso de reposición ante la Junta Electoral se entienda desestimado por silencio administrativo (3 días hábiles).

A las 19:30 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo. D Esteban Sanzberro
Presidente/a

Fdo. Dña Vanessa Chocarro
Vocal

Fdo Dña Helena Carrasco
Secretario/a

